

SESIONES ORDINARIAS

2023

ORDEN DEL DÍA N° 723

Impreso el día 10 de julio de 2023

Término del artículo 113: 19 de julio de 2023

COMISIÓN DE POBLACIÓN
Y DESARROLLO HUMANO

SUMARIO: **Actos** y festejos en conmemoración del bicentenario de la fundación de la ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires, celebrados el día 4 de abril de 2023. Expresión de beneplácito. **Iparraguirre**. (650-D.-2023.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Iparraguirre por el que se declara de interés de la H. Cámara de Diputados de la Nación los actos y festejos que se realicen en la ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires, con motivo del bicentenario de la fundación de la ciudad; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por los actos y festejos realizados en conmemoración del bicentenario de la fundación de la ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires, acaecido el 4 de abril de 2023.

Sala de la comisión, 5 de julio de 2023.

*Camila Crescimbeni. – Lía V. Caliva. –
Varinia L. Marín. – Marcela Antola.
– Walberto Allende. – Carolina N.
Arricau. – Fabián A. Borda. – Marcela
Campagnoli. – Guillermo O. Carnaghi.
– Rossana Chahla. – Nelly R. Daldovo.*

*– Alejandro Finocchiaro. – Federico
Frigerio. – Juan Martín. – Estela M.
Neder. – María G. Parola. – Eber A.
Pérez Plaza. – Fabio J. Quetglas. –
Dina Rezinovsky. – Nancy Sand. – Paola
Vessvessian.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Iparraguirre por el que se declara de interés de la H. Cámara de Diputados de la Nación los actos y festejos que se realicen en la ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires, con motivo del bicentenario de la fundación de la ciudad; luego de su estudio ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con las modificaciones realizadas.

Camila Crescimbeni.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la H. Cámara de Diputados de la Nación, los actos y festejos que se realicen en la ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires, con motivo del bicentenario de la fundación de la ciudad.

Rogelio Iparraguirre.